

Modelo de Escrito

ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD POR EL CLIENTE ...(*remitente y domicilio; destinatario y domicilio*) 1-] Consideradamente DIRÍJOME a usted, con relación a ...(*descripción del asunto y/o diligencia*). 2- Al respecto y como mandante, declaro que todas y cada una de las manifestaciones de hechos y descripción de circunstancias, como así la indicación y ofrecimiento de las pruebas, es de mi absoluta responsabilidad. 3- Consecuentemente, corren de mi total cuenta todas las aseveraciones y/o declaraciones, quedando liberado usted, Dr. ... que me patrocina en estas actuaciones, de cualesquier compromisos al respecto. Salúdolo atentamente. QUEDA/N FORMALMENTE NOTIFICADO/S. ...(*lugar, fecha, nombre/s y apellido/s del/los remitente/s, tipo/s de documento/s de identidad y número/s y firma/s*) <<< NOTAS: 1- Caben las responsabilidades del abogado por malicia y temeridad, cualquiera sea el tenor de la liberación por la relación de los hechos, cuando la inverosimilitud es manifiesta y el abogado ha actuado negligente o dolosamente, ningún tipo de liberación de responsabilidad será suficiente para que se eliminen las posibilidades de sanción por malicia o temeridad, además, toda sospecha de malicia o temeridad y toda actuación que tenga apariencia maliciosa, originará, como lo informa el «muestreo» de regulaciones realizado, una disminución de monto en las regulaciones o una inclusión en los mínimos de la escala; cosa que los profesionales deben sopesar a fin de tomar todas las providencias posibles, para evitar ser sorprendidos en su buena fe y perjudicados económica y moralmente. 2-] Según el Art. 45 del CPCCN, la parte, el abogado, o ambos, pueden ser sancionados con multas de entre el 10 y el 50% del monto del objeto de la sentencia o hasta \$50.000, si no hay monto determinado. 3- Estas multas son a favor de la otra parte y la Corte Suprema Nacional, queda autorizada para semestralmente actualizar las cifras establecidas conforme a los índices oficiales del precio de las mercaderías al por mayor de productos agropecuarios.>>>]]>